

mundu guztiko langileok elkar gaitzen!

# ZUTOK!

Nº 225

periódico semanal **LKI** 19 de Marzo de 1981.

Para defender Euskadi frente a la derecha y la reacción

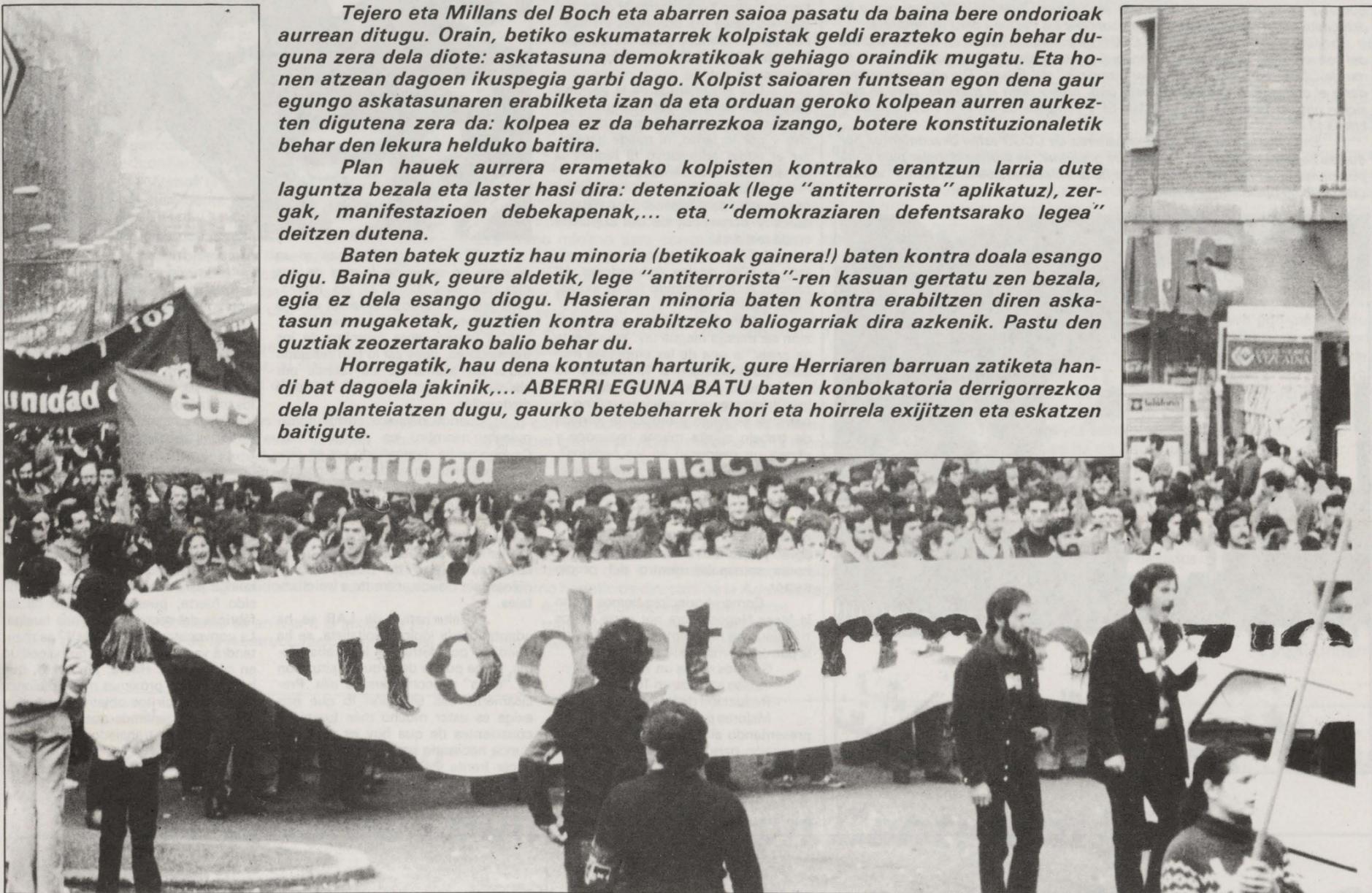
## POR UNA CONVOCATORIA UNICA DE ABERRI EGUNA

*Tejero eta Millans del Boch eta abarren saioa pasatu da baina bere ondorioak aurean ditugu. Orain, betiko eskumatarrek kolpistak geldituzko egin behar duguna zera dela diote: askatasuna demokratikoak gehiago oraindik mugatu. Eta honen atzean dagoen ikuspegia garbi dago. Kolpist saioaren funtsean egon dena gaur egungo askatasunaren erabiltzea izan da eta orduan geroko kolpean aurre aurketzen digutena zera da: kolpea ez da beharrezkoa izango, botere konstituzionalek behar den lekura helduko baitira.*

*Plan hauek aurrera erametakola kolpisten kontrako erantzun larria dute laguntza bezala eta laster hasi dira: detentzioak (lege "antiterrorista" aplikatuz), zergak, manifestazioen debekapenak, ... eta "demokraziaren defentsarako legea" deitzen dutena.*

*Baten batek guztiz hau minoria (betikoak gainera!) baten kontra doala esango digu. Baina guk, geure aldetik, lege "antiterrorista"-ren kasuan gertatu zen bezala, egia ez dela esango diogu. Hasieran minoria baten kontra erabiltzen diren askatasun mugaketak, guztien kontra erabiltzeko baliogarriak dira azkenik. Pastu den guztiak zeozertarako balio behar du.*

*Horregatik, hau dena kontutan harturik, gure Herriaren barruan zatiketa handi bat dagoela jakinik, ... ABERRI EGUNA BATU baten konbokatoria derrigorrezkoa dela planteiatzen dugu, gaurko betebeharrak hori eta hoirrela exijitzen eta eskatzen baitigute.*



Ha pasado casi un mes de la intentona golpista y ahora se nos presenta con toda claridad como entienden estos sesudos varones de la derecha la eliminación de los riesgos golpistas y la garantía en el ejercicio de las libertades. Su respuesta es clara: reforzar aun más los límites de su ejercicio.

Tras la lógica que plantea que han sido las "excesivas" concesiones las que han dado base al intento golpista, la conclusión que nos avanza es que la garantía "institucional y constitucional" frente a los futuros golpes no es otra que esta: hacer que el golpe no sea necesario porque la propia derecha desde el aparato estatal recortará los derechos y libertades hasta donde haga falta, aunque, al fin y al cabo, tampoco esto suponga una garantía frente a los golpistas.

Si bien es cierto que para que estos proyectos sean viables han contado con la escasa respuesta obrera y popular al golpe, dejándoles así un mayor margen de maniobra, lo que hay que afirmar a renglón seguido es que todavía nos encontramos con posibilidades de volver a torcer el rumbo y hacer detener los planes de la reacción.

Estos planes, envalentonados hoy, no han hecho sino comenzar: persistencia en las detenciones bajo aplicación de la ley "antiterrorista", prohibiciones de manifestaciones, multas, secuestros legales de cadáveres, ... y como colofón y verdadera piedra de toque al proyecto "ley de defensa de la democracia"

Esta ley presentada por el Gobierno de UCD para ser aprobada por el procedimiento de urgencia permite la actuación impune ante los medios de comunicación así como el cierre o ilegalización y por tanto va a significar un verdadero ataque en toda regla a la libertad de expresión e información.

Para nadie quedara dudoso el destinatario de la citada ley hoy en día. Hoy sera para EGIN y la izquierda nacionalista pero por las amenazas explicitas en ella contenida, si del primer paso sale airosa, no se detendrá en ello pasando mas adelante a ser utilizada no solo contra la izquierda revolucionaria sino contra los derechos sindicales, de asociación, de expresión, ... de forma que el peligro real que se cierna actualmente sobre Euskadi, y más tarde sobre el conjunto del Estado, es que los objetivos del golpe se lleven ahora adelante por "via constitucional"

La postura mantenida por Felipe Gonzalez y Santiago Carrilo estos últimos días haciendonos creer que plégangose cada vez mas a las exigencias de la derecha va a conseguir salvarse de ser los objetivos de los golpistas solo puede ser calificada de suicida.

Es claro que hoy, lo repetimos hoy, no son el primer objetivo a destruir por la reacción pero acaso no se dan cuenta que los avances de la derecha en sus agresiones contra la izquierda revolucionaria son condición necesaria para un futuro ataque de mayor amplitud. ¿Cómo se puede ni siquiera pensar en un "desarrollo progresivo del Estatuto de Autonomía" tal y como afirman, proclamando seguidamente, para calmar a los golpistas (?), la unidad indisoluble de la patria española?

Por eso, ante esto hemos de decir lo mismo que ya en su tiempo, y ahora también, dijimos sobre la legislación "antiterrorista": lo que con el argumento de ser utilizado contra una minoria se esgrime para limitar las libertades y los derechos democráticos acaba siendo un arma contra los propios derechos y libertades y por tanto afectando a la gran mayoría.

El tiempo dira, pero tan solo una reflexión para quienes se encuentran ante la disyuntiva de apoyar tal legislación: el actual ataque contra la izquierda revolucionaria y contra Euskadi por parte de la derecha que argumenta sobre las presiones de los golpistas mientras se niegue a depurarlos, contra quien ira mañana?

El mañana se decide hoy y no sera haciendo concesiones cada vez mayores como conseguiremos garantizarlo, sino planteando claramente nuestras opciones para crear las condiciones que permitan que los y las trabajadoras y el pueblo de Euskadi pueden enfrentarse en las mejores condiciones de confianza en sus fuerzas frente a la derecha y la reacción.

Por ello y a pesar de que sabemos que pesen como losas en estos últimos tiempos los problemas de división surgidos y por ello se conscientes de las dificultades existentes para lograrlo, nos planteamos que el próximo ABERRI EGUNA sea la expresión más amplia posible de unidad frente a los planes de la derecha, frente al centralismo y los golpistas.

Bien es verdad que esta unidad no puede ser hoy tan amplia como para que un mismo objetivo aliente las voces y esfuerzos de todos y todas, pero si tan urgente y necesaria como para que nos planteemos la imperiosidad, por encima de opciones pasadas distintas, de una convocatoria UNICA de ABERRI EGUNA que garantizando la libre expresión de todas las corrientes y opiniones y eliminando las posibilidades y riesgos de enfrentamiento, signifique al contrapunto necesario actualmente a los planes de la derecha y la reacción. Porque hoy como siempre, las necesidades urgentes se plantean, no se analizan a posteriori.

# Convenio del Metal

El convenio está definitivamente listo para la firma. Tras la desconvocatoria de la huelga del pasado día 5, difícilmente podía remontarse la situación, pese a la oposición de CC.OO. Tanto en las asambleas del día 5 como en posteriores reuniones de los sindicatos CCOO y UGT, se ha podido apreciar el descontento existente en sectores amplios, por la forma de llevar a cabo las negociaciones.

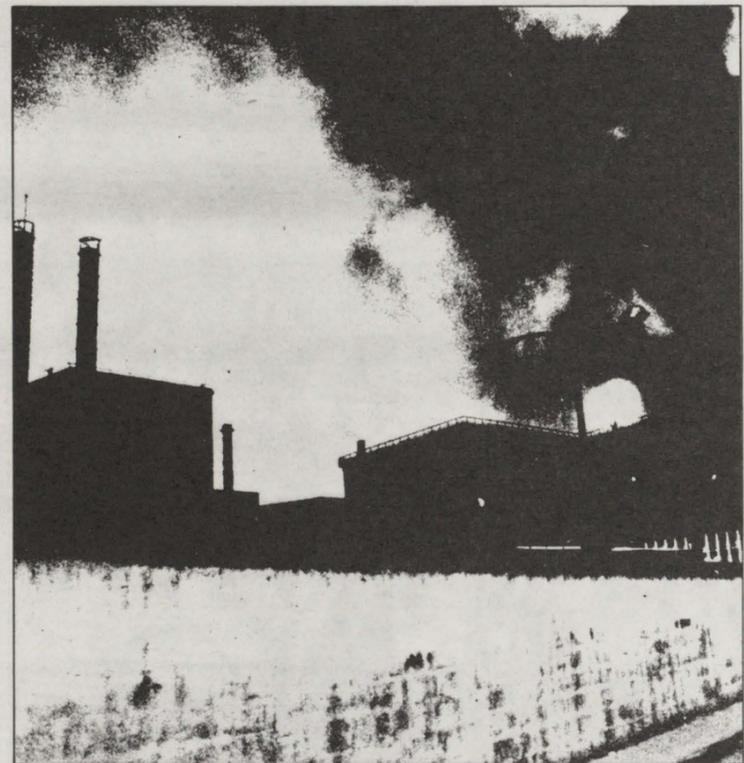
CCOO y UGT se han vuelto a plegar al tipo de convenio que ELA siempre ha querido: negociar hasta "el mínimo aceptable" sin movilizaciones, para pasar a los pactos de empresa, que es en el único lugar en el que ELA ve posibilidades de actuar con fuerza.

La oposición al convenio de amplios sectores de CCOO se ha reflejado en el Convenio del Metal, donde se aprobó el convocar un referéndum en el sector defendiendo el voto No, si bien no se aprobó la defensa de un plan de movilizaciones consecuentes con el voto negativo. Tras la desconvocatoria del día 6, las condiciones para impulsar este plan eran mínimas, por lo que la gente desconfía con razón, y el sector más combativo adopta una postura abstencionista ante tanta claudicación y falta de salidas.

Próximamente CCOO editará un folleto valorando negativamente el Convenio en lo referente a la Nocturnidad y la Jornada, si bien hay que dejar claro que este Convenio es también pobre en Salarios. Además CCOO reunirá a los delegados a nivel local para tratar de coordinar los Pactos a nivel de empresa.

Finalmente, la dirección de CCOO ha perdido la batalla en torno a la firma del convenio; las direcciones de Euskadi y estatal siempre han querido que la firma de CCOO figurase en el "mejor convenio" del Estado. Por ello, y sin considerar el convenio negociado en este año, presionaron al máximo, pero la oposición obtuvo 15 votos de LKI, EMK EE y compañeros del EPK-PCE, y la burocracia 13.

En la medida de que los compañeros de CCOO están descontentos porque se negocia siempre sin movilizar ni presionar, es preciso trabajar para ganar posiciones en el futuro, máxime si se tiene en cuenta que la dirección advirtió que "ésto no podía volver a pasar".



# Convenio del caucho de Guipuzcoa Día 12 y 17 de Marzo a la Huelga

Después de varias reuniones mantenidas con la patronal del sector la mesa negociadora por parte de los trabajadores, compuesta por CC.OO., LAB y UGT llegan a la conclusión de que la oferta hecha por la patronal con respecto a la última propuesta de los trabajadores, es ridícula e inaceptable, puesto que no garantiza el poder adquisitivo (su oferta es de 10,5% en salarios reales y en tablas al 6% en Enero y revisión en Julio de 5,5%) y sobre la reducción de jornada ni tocarlo ya que según la patronal estamos mejor que en el resto de Europa.

Pero se olvidan muy pronto de Europa, cuando en la práctica eso no es verdad y ellos lo saben muy bien, porque los trabajadores están metiendo cuatro horas extras al día y trabajando hasta los domingos en algunas de las fábricas ¿Esto es Europa? No precisamente Europa de los trabajadores.

Los argumentos de la patronal para presentar esta oferta es que la crisis afecta seriamente al sector del caucho y por lo tanto, ni puede garantizar el poder adquisitivo ni reducir la jornada a 40 horas semanales.

Pues tendrán que esforzarse muy mucho para explicar a los trabajadores y convencer de esa supuesta cruda realidad.

¿Cómo se interpreta que la mitad, el 50% de los trabajadores del caucho estén metiendo horas extras, hasta los domingos?

¿Cómo se explica que la delegación de trabajo niegue un "expediente de crisis" a una de las empresas modelo, pues trabajan a 40 horas y no meten horas extras? y llevando hasta las últimas consecuencias, ¿cómo la patronal se niega a reducir la jornada de trabajo si ella misma reconoce? "Que se trabaje menos para trabajar todos" y ahí en concreto la alternativa de las 40 horas. Y si esto les parece utópico que miren como botón de muestra a una de las empresas que lleva varios años trabajando 40 horas semanales dentro del propio sector.

Como al principio hemos dicho la Mesa Negociadora por parte de los trabajadores no acepta dicha oferta de la patronal y mantiene en:

- Salarios reales un 16%
- Tablas salarios un 16%
- Reducción de jornada a 40 horas
- Mejoras para paliar el paro

presentando al mismo tiempo un plan de acción para obligar a la patronal a asumir estos puntos.



CC.OO. y UGT llegan a un acuerdo de convocar huelga de dos días los días 12 y 17 de Marzo. LAB plantea como alternativa el bajo rendimiento con carácter indefinido, con el consiguiente asombro de los trabajadores, pues así lo han reflejado todas las asambleas de fábrica por absoluta mayoría, apoyando la huelga de dos días.

Cuando decimos con el consiguiente asombro es porque LAB-Caucho no ha demostrado ser ningún momento un verdadero organizador y animador de ese sector de Trabajadores (en este caso mayoritaria) que hoy aún con una postura dura de la patronal están dispuestos a defender su poder adquisitivo y mantener su puesto de trabajo dignamente, sin claudicar frente a los chantajes.

La alternativa de LAB se ha adaptado a la lógica capitalista, se ha quedado por detrás de los trabajadores, no se puede decir que la situación es "mala" y acomodarse a ella. Precisamente esa situación lo que nos exige es estar mucho más fuertes y conscientes de que hoy es más que nunca necesario para los trabajadores hacer frente y movilizarse. Esta es la

salida y no otra.

Hay que crear e intentar organizar y fortalecer la unidad de los trabajadores para hacer frente a la patronal cada vez más dura e intransigente.

Y lo que justamente con el bajo rendimiento, lo que se hace a la inversa, aparte de ser inofensivo para la patronal, es nido de divisiones entre los trabajadores pues individualiza la lucha y crea desconfianza puesto que no todos trabajan a prima directa.

Por todo ello les pedimos a los compañeros de LAB que cambien de actitud y pongan sus manos a la obra para que sea posible un Convenio justo y digno para los trabajadores. Los trabajadores así han pedido y decidido.

Respecto a la convocatoria de huelga para el día 12, la respuesta ha sido fuerte, pues la totalidad de las fábricas del sector fueron a la huelga. La convocatoria para el día 17 se mantendrá ya que la patronal no ha cedido en su postura. Habrá, por tanto, que ir preparando próximas movilizaciones para conseguir los objetivos propuestos. En ello tenemos que estar todos los sindicatos y trabajadores.

Kepa Olaiz

## Panaderías: Vitoria tras diez días de lucha

Las negociaciones que comenzaron el pasado 27 de Diciembre, quedaron estancadas en Febrero: existía acuerdo en temas secundarios y la patronal ofrecía un 13,5% en Salarios, sin oferta sobre reivindicaciones sindicales y otras reivindicaciones.

La Mesa negociadora (CCOO, UGT, USO y ELA) convocó un paro para los días finales de Febrero, tres en total, que fue secundado por todo el sector, con el objeto de comprobar la unidad del sector y la disposición de lucha, reforzando a la Mesa negociadora y presionando a la patronal sin recurrir a la huelga indefinida que ya teníamos declarada. En esta huelga no se organizaron piquetes, por lo que algunos patrones hicieron pan.

Tras la Huelga, la patronal se limitó a ofrecer el 14,3% sin aceptar ningún artículo más del Convenio. Antes de iniciar la Huelga Indefinida, se presentó a la mesa de la patronal una lista de cinco puntos mínimos: Mantener el poder adquisitivo (15,5%) jornada de 1.900 horas, Garantías sindicales, Seguridad Social, caja de compensación y retirada de carnet (se pedía que las empresas mantuvieran a los chóferes en la empresa en caso de retirada de carnet, sin sanción ni pérdida de sueldo)

La patronal no aceptó nuestra lista de mínimos y salimos a la huelga, una huelga total, unitaria, bien organizada y con la participación de todos. Se hicieron piquetes, concretamente en el que yo participé estábamos 95 panaderos todos los días, sin fallar nadie. A lo largo de la Huelga se reunían los Delegados del sector que controlaban la marcha de la Negociación y la organización y desarrollo de la Huelga. En mi zona los piquetes controlaron la Huelga y paramos empresas, retirando el pan, y dándolo gratis al público. Dos empresas lo fabricaban por la tarde, hasta que el piquete tomó el asunto en sus manos, rompiendo las lunas y puertas de los esquiroleros. Aún y todo, continuaron fabricando pan, por lo que tuvimos que hacer guardia permanente e impedir la entrada de harina y la salida de pan; llamaron a las FOP, que nos cachearon y retiraron el carnet en principio, ya que en cuento nos los devolvieron pudimos permanecer allí e impedir que los 10.000 panes de Oguille (Zumarraga) y los 5.000 de Illargi (Oñate) pudieran salir.

La huelga ha sido un éxito en los siete días que ha durado. Ha habido mediación del gobernador y de la De-

legación de Trabajo, y finalmente la patronal ha tenido que ceder. Hemos conseguido el 15,5% de aumento salarial; jornada de 1.900 horas al año; en bajas por accidente u hospitalización el 100%; en bajas por enfermedad el 60% hasta los 20 días, el 70% a partir del día 21, y luego el 100% a los chóferes que les quiten el carnet se les mantiene en otro puesto con el mismo salario hasta un máximo de seis meses; reconocen, ¡por fin! las secciones sindicales con 10 horas para los delegados, 20 horas en las empresas pequeñas y 30 en las mayores; y la Caja de compensación, como queremos.

En fin, prácticamente todo lo que pedíamos en nuestra plataforma. El convenio ha sido muy positivo, los panaderos están muy contentos y la gente ha estado muy unida respondiendo muy bien, mejor de lo que se podía esperar. Esto viene a demostrar que si se lucha, se participa en la huelga y todos los delegados sindicales se reúnen para controlar y decidir sobre la negociación y la huelga, se puede ganar el convenio.

M.A. Montori

Secretario provincial de CCOO de Panadería Militar de LKI

## Conferencia de delegados de empresa y cargos sindicales de Euskadi

### Se celebra al día 26 de Abril

Después de haber salido a la luz el boletín de debate para la preparación de la conferencia sindical y debido a la numerosas propuestas realizadas desde agrupaciones del partido, y desde todas las secretarías sindicales para retrasar la celebración de la conferencia, hemos considerado oportuno, aplazarla hasta el día 26 de abril, que es el domingo anterior al 1 de mayo.

La razón apuntada por todos los militantes y compañeros, y que justifica realmente el retraso, es señalar de que no es posible hacer una correcta preparación de la asamblea de delegados en tan corto espacio de tiempo. Esta requiere organizar debates lo más amplios posibles en todos los pueblos, y esto no era posible en el plazo existente entre la publicación del boletín y el día 29 de marzo.

Hemos podido constatar el gran interés que ha despertado la celebración de esta conferencia en compañeros que trabajan con nosotros en muchas fábricas de todo Euskadi, tanto por las características de la misma reunión, como por los temas que allí se pretenden abordar, que son sin duda los problemas más acuciantes que hoy tiene planteados la clase obrera vasca.

Esperamos, por tanto que la Conferencia de delegados, sea verdaderamente un paso importante en ese objetivo que los militantes de LKI buscamos en todo momento: fortalecer la izquierda sindical, abrir una vía alternativa a la que nos ofrecen los partidos obreros reformistas; una vía que devuelva la confianza de los trabajadores en sus propias fuerzas.

## Proyecto para las reestructuraciones sectoriales

# Se avecina una fuerte ofensiva del Gobierno

Después del fallido golpe de Estado del pasado 23-F negros nubarrones se ciernen sobre todos los aspectos de la vida de los trabajadores. También, por supuesto, en el terreno económico y social.

La semana pasada saltaba a los medios de comunicación que el Ministerio de Industria y Energía tiene elaborado un borrador de anteproyecto legal para la reconversión industrial. Se trata de un marco general que sirve, en el terreno legal, para abordar la reestructuración de todos los sectores en crisis.

La política antiobrera de UCD se profundiza y adquiere una nueva dimensión más agresiva.

A la reestructuración molecular, empresa a empresa, la mas larga en el tiempo, pues es la que se ha venido desarrollando desde el comienzo de la crisis generalizada del capitalismo en el 74, le ha seguido una reestructuración sectorial selectiva (siderurgia integral, naval, textil, aceros especiales, línea blanca de electrodomésticos)

El golpeo de la crisis sobre los trabajadores, empresa a empresa, les ha desgastado enormemente, les ha aislado, les ha hecho perder confianza en sus propias fuerzas, les ha metido hasta los tuétanos el fantasma del desempleo y les ha instalado ideológicamente en la inevitabilidad de la crisis.

Las direcciones de los grandes sindicatos han coadyuvado a que este fenómeno se desarrolle. Su negativa a levantar planes alternativos a los de la patronal en la lucha contra la crisis, a coordinar las empresas en crisis, a organizar a los parados, ha sido una ayuda inestimable para la burguesía.

El actual borrador de anteproyecto, al que no se sabe aún que forma legal se le va a dar, si simple Decreto del Ministerio de Industria y Energía u otra mas elevada, pretende lo siguiente:

— En primer lugar, ampliar las reestructuraciones de los escasos sectores en que se están llevando cabo, a otros. Así se fija que corresponderá al Gobierno la declaración de sectores en reestructuración siempre que concurren las circunstancias de: disminución de la tasa de crecimiento de la demanda, imposibilidad de repercutir los costes de los factores en los precios del producto y necesidad de proceder a renovaciones tecnológicas. Circunstancias que, como cualquiera puede comprender, están a la orden del día en la práctica totalidad de los sectores productivos.

El interés del Gobierno es animar a la iniciativa privada a tomar el camino de la reestructuración en gran es-

cala de sus industrias, poniéndoselo, para ello, así de fácil y atractivo.

— En segundo lugar, ayudar a desbloquear la situación de impase que se está produciendo en sectores en reestructuración (como los aceros especiales, por ejemplo), en los cuales, las empresas que han aceptado la reestructuración se están encontrando con problemas considerables para llevarla adelante.

Las medidas que se arbitran, en este sentido, suponen una agresión brutal para los trabajadores, además de una contradicción legal con la mecánica que hasta ahora regulaba los Expedientes de crisis.

Según el artículo 4º, la empresa en reconversión (el carácter de empresa en reconversión lo otorga el Gobierno, en un plazo de 30 días, a todas aquellas empresas que pertenezcan a un sector declarado en reestructuración, siempre que presenten el programa de su reconversión) quedará automáticamente facultada para: regular su jornada de trabajo; efectuar regulaciones temporales de empleo para adaptar la producción a las exigencias de la demanda, quedando exenta del abono de las cuotas de la Seguridad Social por la horas no trabajadas.

Incluso se autoriza reducciones de jornada por una porción inferior a la tercera parte que hasta ahora marca la Ley como mínimo para conceder beneficio. Así se dice que si la reducción comporta un pérdida del veinte por ciento o más de horas de trabajo, se entenderá incluso al trabajador en situación legal de desempleo parcial y, si la pérdida está entre el 10% y 20% de las horas, la empresa abonará el 75% del salario correspondiente a las horas no trabajadas.

Pero aún es mas grave el contenido del artículo 5, donde se señala que la empresa en reconversión queda automáticamente autorizada a la rescisión de contratos de trabajo con sus operarios mediante una indemnización de 20 días por año de servicio y máxima de 12 mensualidades, debiendo pasar el único trámite de un período de consultas máximo de 30 días con los representantes de los trabajadores a los únicos efectos de concretar la forma de aplicación de la medida.

— Y frente a la agresión a los trabajadores que, en este caso, bien se puede decir que cargan con todos los sacrificios, lo que la empresa en reconversión va a obtener como beneficios directos de la Administración, son: acceso prioritario al crédito oficial tramitación preferente a los proyectos de investigación y desarrollo presentados por la empresa.

desgravaciones arancelarias de los bienes de equipo que no se produzcan en España y sean necesarios para el programa de reconversión.

aplazamiento durante 24 meses de los devengos a realizar por el impuesto de lujo y el tráfico de empresas, correspondientes a dos años

aplazamiento igual que en el caso anterior y sin intereses de las cuotas a la Seguridad Social

### HAY QUE LEVANTAR UN FRENTE COMUN DE TODOS LOS TRABAJADORES CONTRA ESTE BORRADOR DE PROYECTO

Hay que impedir que el borrador se convierta en proyecto y el proyecto en Decreto o Ley.

Para ello, la primera tarea es la de información. La mayoría de trabajadores están tan desanimados de la política que no prestan atención a lo que el Gobierno se trae entre manos hasta que esto se convierte en una norma legal imparable. La responsabilidad de los sindicatos para desarrollar esta información es inexcusable, pero no nos debemos hacer ninguna ilusión a cerca de que las direcciones reformistas de las grandes centrales estén dispuestas a enfrentarse con decisión a este tema. Por eso, al mismo tiempo que debemos trabajar con ardor en el seno de las secciones sindicales y comités de empresas para que se asuma la información y movilización contra el borrador de proyecto de reestructuración de sectores en crisis, hay que poner manos a la obra para agrupar a todos los trabajadores consecuentes de las fábricas y comenzar la difusión de información a través de boletines, charlas etc.

Esta línea de actuación es aún mas perentoria en las empresas de sectores en reestructuración ya en la actualidad. La mayor sensibilidad de los trabajadores de estas empresas les ha de hacer jugar un papel de motor, de activador del resto de la clase

No hay, en este sentido, ninguna excusa para que los militantes y afiliados de LKI, EMK, PTE, EE, HB, presentes en los comités de empresas en reestructuración, coordinen sus esfuerzos para realizar planes de información y movilización que, dirigidos al conjunto de los trabajadores, ayuden a poner en marcha la resistencia contra esta nueva agresión del gobierno y la patronal, que se nos viene encima.

Iñaki Urbarri

## 23 al 29 de Marzo

# Semana de solidaridad con Centroamérica

Organizada por la Coordinadora de Comités de Solidaridad de Euskadi, va a tener lugar una Semana de Solidaridad con Centroamérica entre los días 23 y 29 de este mes. A lo largo de esa semana van a realizarse en los diferentes pueblos y ciudades de Euskadi Sur diversos actos, charlas, festivales, teatro, mesas de propaganda, etc. El objetivo es dar un empuje a la solidaridad de Euskadi con los pueblos de Centroamérica que están enfrentando los planes intervencionistas del imperialismo yanqui. Y, en primer lugar, con el pueblo de El Salvador, solidaridad que se tratará de canalizar por medio de la ayuda económica, recogida de firmas y algún acto de protesta por la intervención yanqui en El Salvador.

Es evidente que en el centro de esta solidaridad debe estar el apoyo a la lucha del pueblo salvadoreño, principal víctima de los planes intervencionistas y militaristas de la Administración Reagan. Esta viene realizando una escalada creciente en el envío de armas, asesores militares y helicópteros a la Junta Militar, así



como en ayuda económica, con el objetivo de continuar con el genocidio del pueblo salvadoreño. Este es el único apoyo de la Junta Militar Democristiana, que se encuentra con la oposición de los campesinos, obreros, jóvenes, pequeños empresarios, la Iglesia, la casi totalidad de la democracia cristiana, de sectores honrados del ejército, etc. Todo un pueblo contra unos cuerpos policiales, mili-

tares y paramilitares que practican el exterminio de todo un pueblo, con la ayuda del imperialismo yanqui. La versión de que en El Salvador existe un enfrentamiento entre grupos extremistas de izquierda y derecha, en el cual la Junta Militar juega un papel de centro, es la más descarada falsificación de los hechos. Así lo demuestran los documentos y denuncias de la Iglesia salvado-

reña. del Tribunal Permanente de los Pueblos, de Amnistía Internacional, de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, etc.: es la Junta Militar, con la asesoría de la Administración Reagan, quien dirige el genocidio del pueblo salvadoreño, y no sólo de los grupos guerrilleros. El 70% de los muertos en el 80 eran población civil.

La única alternativa de paz,

progreso y libertad en El Salvador es el FDR (Frente Democrático REVolucionario), alianza constituida por las organizaciones revolucionarias, por el MNR (miembro de la Internacional Socialista), PDCP (demócratas cristianos opuestos a la Junta), sindicatos, técnicos, profesionales, etc.

Pero la presión intervencionista del imperialismo yanqui se está ejerciendo, igualmente, sobre los pueblos de Nicaragua, Guatemala, Honduras, Cuba, etc., con el fin de recuperar el control de la zona. Reagan no está dispuesto a que los pueblos de Centroamérica sigan el ejemplo de Cuba y Nicaragua. por eso, esta Semana quiere llamar la atención sobre la necesaria solidaridad con todos los pueblos de Centroamérica.

**NO A LA INTERVENCION YANQUI!  
FUERA LA JUNTA  
GENOCIDA DE EL  
SALVADOR  
SOLIDARIDAD CON LOS  
PUEBLOS DE CENTROAMERICA**



Jose txo (militante de LKI) bajo la aplicación de la ley "antiterrorista"



# Libertad para Jose txo y el resto de los detenidos

Jose txo Fernández Eraso, militante de LKI, miembro de la Comisión Ejecutiva Provincial del Metal de CCOO, secretario del Comité de Empresa de MIASA, detenido por la Guardia Civil el pasado día 12, permanece incomunicado bajo la aplicación de la Ley Antiterrorista. Acusado de encubrir a un supuesto comando de ETA(p-m). Lo dijimos en su momento, la Ley Antiterrorista se utilizará, con la excusa de erradicar el "terrorismo", contra las organizaciones del movimiento obrero y sindical. Jose txo, como militante de LKI, nunca ha tenido nada que ver con las actividades de ETA, de las que nuestro partido está muy lejos y que en reiteradas ocasiones ha criticado por ser contrarias a los métodos de lucha de masas del movimiento obrero, Jose txo, como dirigentes sindical, tampoco tiene nada que ver con las actividades de ETA, sino con los métodos de lucha propios de la organización sindical de los trabajadores, con los derechos democráticos de huelga, de manifestación, de reunión... Aunque tampoco Jose txo aceptaría la represión sobre ETA, la limitación de los derechos democráticos que supone la Ley Antiterrorista, en honor a la verdad hay que decir que Jose txo es un militante obrero, defensor de los métodos de lucha del movimiento obrero y sindical, y crítico con los métodos de la actividad armada de ETA.

La solidaridad con nuestro compañero y los demás detenidos no se

En la noche del miércoles y madrugada del jueves, varios jóvenes y trabajadores han sido detenidos por fuerzas de la Guardia Civil en las localidades de Jaurrieta y Pamplona. Entre ellos, Jose txo FERNANDEZ ERASO trabajador de la Empresa MIASA y Secretario de su Comité de Empresa, militante de L.K.I. y miembro de la Ejecutiva del Metal de CC.OO. de Navarra.

A todos ellos se les ha aplicado la Ley Antiterrorista, sin importar para nada el hecho de que, en el caso de Jose txo, se encontrase en situación de baja laboral como consecuencia de un reciente ataque de epilepsia que acababa de tener originada por una enfermedad nerviosa que padece.

Cuando todavía está reciente aún la muerte por torturas en Comisaría de Joseba Arregi, la Guardia Civil de Pamplona se ha negado repetidamente a permitir que un médico pudiese ver y atender a Jose txo y estudiar su actual situación.

La Ley que ellos llaman de "Seguridad Ciudadana" es la que permite que se den detenciones como la presente y que, incluso, se hagan cada vez mas frecuentes y con menores garantías de recibir la más mínima asistencia familiar, jurídica o médica, sometidos a la arbitrariedad más absoluta de quien los detiene por cualquier motivo.

Detenciones arbitrarias como ésta (aún no se han dado razones algunas que justifiquen su detención),

que se repiten día tras día, van dirigidas en definitiva contra los trabajadores, sus organizaciones y sus partidos, constituyendo atentados graves contra las libertades y derechos democráticos, y confirman toda una política de incremento de la represión selectiva contra la izquierda obrera y revolucionaria inaugurada tras la entrada en el Gobierno de Calvo Sotelo, y el intento frustrado de golpe de Estado propiciado por Tejero, Milan Del Boch, Armada y Cia.

Por ello, la respuesta a dar en estos momentos es la que de forma contundente están protagonizando los solidarios compañeros de Jose txo en su fábrica, MIASA, parando inmediatamente y exigiendo en las puertas del Cuartelillo y del Gobierno Civil la libertad para su compañero y el cese de la represión y las detenciones.

Es este el único camino para frenar la escalada represiva del Gobierno y la derecha: la respuesta pronta, la movilización unida y firme, la denuncia pública y permanente ante la clase trabajadora y el pueblo de tanta vejación y opresión. Este es el único camino —la presión directa realizada por sus compañeros de trabajo y de CC.OO.— la que puede conseguir sacar del Cuartelillo a Jose txo y al resto de los detenidos.

Es por eso que los llamamos a proseguir en su empeño y en su lucha a los compañeros de los detenidos, a los trabajadores del metal y, especialmente, a los afiliados de CC.OO.

ha hecho esperar: paros diarios en MIASA y en MAPSA, desde el día 12; comunicados de los comités de empresa de TORFINASA, GIRLING, MAPSA, POTASAS DE NAVARRA, EATON, etc.; comunicados de la Comisión Ejecutiva de la Unión provincial de CC.OO., de la Comisión Ejecutiva Provincial del Metal de CCOO, de la Federación del Textil y otras más. Igualmente, se ha distribuido una hoja de la Unión Provincial de CCOO y del Comité Provincial de Navarra de LKI (que reproducimos en esta página), así como una nota de prensa de nuestro partido que también reproducimos. Destacamos especialmente el comunicado de la Asamblea de Trabajadores de MIASA (igualmente reproducido). Asimismo, nuestro partido en Navarra viene desplegando una gran actividad en exigencia de la libertad de Jose txo y demás detenidos, mediante pancartas, carteles, hojas, etc. Por iniciativa de sus compañeros de partido, se están realizando gestiones en el sindicato y de éste con el Gobernador Civil, al que se le ha exigido la libertad de Jose txo, presionando con una posible convocatoria de manifestación. Ahí está el precedente de la concentración del domingo en el rastro de la Chantrea, precedente que todos los compañeros de partido de Jose txo queremos que sea repetido cuantas veces sea necesario hasta su total libertad, exigencia que estamos llevando a todos los partidos, sindicatos y organizaciones populares.

## COMUNICADO DE LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE MIASA

A todos los trabajadores de Navarra:

En la madrugada del jueves día 12, la Guardia Civil detuvo en su domicilio a nuestro compañero Jose txo Fernández, secretario del Comité de Empresa de MIASA, donde trabajamos, dirigente de CCOO del Metal de Navarra y militante de LKI. Posteriormente, le ha sido aplicada la Ley Antiterrorista, encontrándose en situación de incomunicación en los cuartelillos de la Guardia Civil. La Asamblea DE Trabajadores de MIASA, ante esta situación, manifestamos a todos los trabajadores navarros lo siguiente:

1.- Denunciamos esta detención como absolutamente arbitraria e indiscriminada, ya que Jose txo ha desarrollado siempre la lucha a través de la organización del movimiento obrero, y nunca ha ejercido métodos al margen de los trabajadores.

2.- Rechazamos cualquier cargo que pueda imputarse a Jose txo, a través de presiones psicológicas o tor-

turas, máxime cuando su estado de salud es delicada, ya que sufre ataques epilépticos. Así se lo hemos comunicado al Gobernador Civil. Por tanto, la responsabilizamos de todo cuanto puede sucederle estos días de privación de la libertad.

3.- Exigimos la inmediata puesta en libertad de nuestro compañero Jose txo y la derogación de la Ley Antiterrorista.

4.- Manifestamos nuestra firme voluntad de seguir haciendo presiones en MIASA, como hemos realizado estos días, hasta que Jose txo sea puesto en libertad.

Pedimos a los Comités de Empresa que denuncien con fuerza ante la opinión pública esta detención y hagan asambleas en las fábricas, donde se explique cómo a un dirigente sindical se le aplica la Ley Antiterrorista, quedando patente con esta detención que todas las leyes represivas están dirigidas a castigar a la izquierda obrera.

Pamplona, 16 de Marzo de 1981

El Cté Provincial de LKI de Navarra...

"El Comité Provincial de L.K.I. de Navarra quiere denunciar enérgicamente la detención en la madrugada de hoy jueves, 12 de marzo, por miembros de la Guardia Civil, de Jose txo FER-NANDEZ ERASO, militante de nuestro partido L.K.I., delegado de la Empresa MAPSA, y miembro de la ejecutiva del Metal de CC.OO

Jose txo, se encontraba en situación de baja laboral a consecuencia de una enfermedad nerviosa que padece y que en esta misma semana le había ocasionado un ataque de epilepsia, habiendo sido detenido en su domicilio a las seis de la mañana, sin mediar ningún tipo de explicación, y aplicándosele a continuación la LEY ANTITERRORISTA y la incomunicación familiar y personal más estricta.

Detenciones como ésta, que se repiten cada vez con mayor insistencia, dirigidas casi siempre contra trabajadores, constituyen atentados graves contra las libertades y derechos democráticos, y confirman toda una política de incremento de la represión selectiva contra la izquierda revolucionaria, utilizando la llamada LEY ANTITERRORISTA —ley que posibilitó, no lo olvidemos, la muerte de Joseba Arregi en la Comisaría— como un abuso de poder y como cohartada para transgredir incluso la misma legalidad de la Constitución.

Llamamos a los compañeros de Jose txo, a los trabajadores de MAPSA y MIASA, a los afiliados de CC.OO. especialmente a que respondan con su solidaridad, y a que entiendan esta detención como un atentado contra todos ellos, puesto que si existen casos claros y convincentes de aplicación de esta ley para reprimir a los trabajadores, a sus organizaciones y a sus partidos, éste es uno de ellos.



## De nuevo sobre HB y el golpe

El pasado domingo pudimos conocer con cierto asombro, por su contenido, un artículo firmado por Francisco Letamendia "Ortzi" en EGIN con un título que inicialmente nos extrañó mucho "El 23-F y los platillos volantes".

Hemos de dejar bien claro que en ningún momento queremos entrar en la polémica inicial que estaba en el origen del citado artículo, y que se centraba en la actitud y actividad personal que el firmante realizó en la noche del citado día 23 de febrero.

No conocemos la veracidad o no de los hechos que allí se citaban (y el propio Ortzi los deja en el aire) tan sólo diremos que quienes hacen tales comentarios (la revista ERE fundamentalmente) por escrito, debería plantearse también con el mismo sentido crítico, por no decir con más, a ver dónde se encontraban otros dirigentes de coaliciones de izquierda que para las 7 de la tarde del citado día del golpe (y recordemos que el golpe fue hacia las 6 horas y 20 minutos) ya se encontraban fuera de sus locales.

Pero no es esto lo que nos preocupa. En dicho artículo se volvía a repetir el conocido argumento, frente a quienes preguntan sobre la actitud de Herri Batasuna ante el golpe y su casi nula actividad.

¿A defender qué? pregunta Letamendia, para preguntar a continuación sobre si eran teóricamente defendibles todos los viejos aparatos como muestra de la democracia actual.

Pues bien, no seremos nosotros quienes vayamos a defender los actuales aparatos del estado fruto de la Reforma Política, haciéndolos aparecer como la panacea o quintaesencia de la democracia. Pero una cosa es esto y otra cosa muy distinta pensar que por esa razón éramos indiferentes a lo que esta ocurriendo alegando que en el fondo era "un montaje para el autoreforzamiento de la reforma".

No. El intento golpista era una manifestación de las propias contradicciones internas de la burguesía y además significaba un salto cuali-

tativo en el enfrentamiento con los derechos democráticos, ya de por sí maltrechos en la situación actual. Pero además, hay de decirlo, que tenía como objetivo la instauración de una dictadura de corte militar. ¿Acaso cree el propio Ortzi que hubiera podido escribir lo que escribió en un periódico, sea EGIN u otro, si Tejero y compañía hubieran triunfado?

No darse cuenta de las diferencias existentes entre una situación como la actual, de libertades democráticas muy recortadas y con un peso muy importante de los aparatos heredados del franquismo como se caba de demostrar, pero con importantes mecanismos formales de democracia parlamentaria a pesar de sus límites, y una dictadura pura y dura, tras como consecuencia el que no preparemos al movimiento ante los peligros de involución golpista. Los hechos cantan.

Pero no es sólo esto. Hoy nos estamos enfrentando a una ofensiva de la derecha que tiene como objetivo primero y primordial a Euskadi y a la izquierda nacionalista y revolucionaria en general. A la hora de poder medir los alcances de esta ofensiva a nadie se le escapa el hecho de que esta respuesta al golpe ha dejado a la derecha y a la reacción las manos libres para que, bajo el argumento de que para frenar a los golpistas hay que ceder y hacer cuantas concesiones sean necesarias, realicen al amparo institucional y constitucional importantes medidas restrictivas.

Es ahora cuando podemos ver en toda su amplitud, por tanto, como la actitud pasiva ante el golpe, el protagonismo del Rey en aquellas fechas, el no haber puesto en primer plano actividad de masas frente al golpe como la tarea más urgente de aquellos momentos... dejan libre el camino a la derecha y podemos asistir a esta situación en que los golpistas tras haber fracasado sean ahora más fuerte que antes de su fracaso.

E. Zubizarreta